

January 1997

## El Ejercicio Etico de las Profesiones

José Alberto Silva Rivera

*Universidad de La Salle, Bogotá, revista\_uls@lasalle.edu.co*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Silva Rivera, J. A. (1997). El Ejercicio Etico de las Profesiones. Revista de la Universidad de La Salle, (25), 27-38.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# “El Ejercicio Etico de las Profesiones”

(Una aproximación)

José Alberto Silva Rivera  
Coordinador Area de formación Lasallista  
Universidad De La Salle

## 1. El Problema

**M**e parece que no hay necesidad de iniciar planteando un diagnóstico severo acerca del tema, hay bastantes y uno muy bueno puede ser el que presenta el padre Gerardo Remolina con el título del “vacío ético de la sociedad colombiana”<sup>1</sup>; lo que si me parece urgente es hacer un análisis de las causas del problema, análisis que pueda aclarar el enfoque de la propuesta.

En una ponencia para el panel de ética “Posibilidad o fantasía de la ética en el ejercicio profesional”<sup>2</sup> sostuve y sostengo que hay dos variables que

determinan la posibilidad de una eticidad en los ejercicios profesionales: a) la consolidación de principios personales de vida autoconstruidos y b)

<sup>1</sup> Cfr Remolina, Gerardo. “El vacío ético en la sociedad colombiana”. En Colombia una casa para todos, programa por la paz, Ediciones antropos, Bogotá., 1991.

<sup>2</sup> Silva, Alberto. “Posibilidad o fantasía de la ética en el ejercicio profesional”. IV Foro de Etica, Universidad De La Salle, Bogotá. 1992.

la construcción, comprensión y asimilación crítica de los códigos de ética. Dos variables claramente sintetizadoras de los dos ámbitos en que se desarrolla el discurso ético: lo personal y lo social.

A mi modo de ver, la falla está en el proceso constructivo-formativo de las bases axiológicas de la personalidad del individuo y en segundo lugar en la forma como se construyen, aprenden y asimilan los códigos de ética: lo cual equivale decir que el problema esencial en el ejercicio ético de las profesiones está en cierta forma en la cuestión formativa, personal y social.

Los supuestos equivocados de los que se ha partido en el proceso de formación hasta el momento, creo que se pueden sintetizar así:

- a. La moral es algo relativo al seguimiento de normas externas, y son de libre opción personal.
- b. La formación profesional debe asegurar los elementos para un desempeño laboral del individuo.
- c. Los códigos de ética son permanentes y buscan regular la conducta de los profesionales.
- d. Toda la formación profesional facultada al individuo para exigir una contraprestación de alto nivel.

## **2. La Propuesta**

Frente a una formación ética esencialmente entendida como compren-

sión del código de ética y basada en los principios anteriormente enunciados voy a proponer a continuación los principios contrarios y un desarrollo teórico básico de los mismos, con la pretensión de que sean elemento de reflexión.

### **a. La moral no es algo que se recibe (de afuera) sino algo que se construye en interacción**

*La ética es una reflexión que a todos compete.*

Cuando alguien intenta aclarar que es la ética, son muchas las equivocaciones con las que se encuentra de modo general, se piensa que éste es un saber que corresponde solo a filósofos o pensadores, o se la asocia con el castigo por lo malo, se la ubica originada en las creencias religiosas de la persona, se cree que ella tiene que ver solo con el establecimiento de normas y reglas sociales.

Pero en realidad, la ética ES UN SABER COTIDIANO, es algo que todos y en diversas circunstancias ejercitamos. Consiste esencialmente en UNA REFLEXION acerca de la validez de las razones o principios que sustentan los comportamientos personales y sociales; como dice Aranguren: "somos irremediamente éticos". No hay decisión humana alguna que no involucre la ética.

La ética es REFLEXION desde una perspectiva particular en la medida en

que generan un conjunto de razones comportamentales (argumentación ética) y procedimientos para validar dichas razones, en cambio la moral propiamente dicha designa los comportamientos ajustados a las normas validadas. De manera que podemos decir con Alberto Múnera que lo moral es la vivencia y lo ético el pensar que la sustenta. Hablamos de una perspectiva particular por el hecho de existir otras tales como la perspectiva jurídica, cuando se establece un juicio con relación a unos códigos o leyes; la técnica cuando se mira la pericia o idoneidad profesional, dejando claro que ninguna puede suplantar a la otra y que el profesional no puede prescindir de ninguna.

Quede claro que la ética no es la que define las normas, es la que las valida; las normas nacen de la necesidad vital y cotidiana de sobrevivir y convivir de todo organismo. Para el caso humano esta tiene su origen en las pretensiones que se van consolidando o socializando y ese proceso de validación es que le afana a la ética.

*La estructura ética del ser.*

Estamos dotados para ser éticos, constitutivamente lo somos, en nosotros se da de forma natural tanto las razones como los elementos para cons-

tituirnos como seres éticos. Las dos razones a las que se agarra la naturaleza ética del ser son la PERFECTIBILIDAD y el BIEN COMUN. La trascendencia y la sociabilidad humana. Si el hombre no fuera un ser COEXISTENCIAL, un "dato lanzado hacia..." no sentiría en sí ese afán permanente de superación, eso que tradicionalmente se entendió como la búsqueda de la felicidad, un afán de avance y de integración plena. Es precisamente este dato antropológico la que da razón o consistencia a la afirmación de que el hombre es ético por naturaleza: la búsqueda de infinito lo obliga de algún modo a correlacionar de manera adecuada un conjunto de medio para el logro de esa infinitud. Pero al mismo tiempo que somos proyecto vital nos constatamos como seres que con-

---

***La ética ES UN SABER COTIDIANO, es algo que todos y en diversas circunstancias ejercitamos. Consiste esencialmente en UNA REFLEXION acerca de la validez de las razones o principios que sustentan los comportamientos personales y sociales; no hay decisión humana alguna que no involucre la ética.***

---

vivimos con otros, que también son proyecto, nace la libertad como posibilidad de encuentro respetuoso entre dos proyecto entrecruzados y de este otro dato antropológico surge la segunda razón fundamentadora de la ética: la búsqueda del bien necesariamente obliga a condicionar el comportamiento o lo que es lo mismo a normatizarlo. Ahora bien si es aceptado el planteamiento anterior, es decir que el hombre es trascendente y social podemos afirmar que es ético: reflexionador de los fines, medios y condiciones.

Establecer que el hombre debe ser ético implica preguntarse por la posibilidad. Con qué cuenta para poder ser ético? Cuales son aquellos instrumentos a su alcance para avanzar correctamente? podríamos muy sintéticamente afirmar que tiene: la conciencia, las normas o leyes, los principios y los valores, en fin una estructura ética. La conciencia ética o moral, capacidad de reflexión aplica de manera exclusiva a la mediación comportamental, los principios lo primero o más universal y casi que el "sumun" de la reflexión y la acción moral, las normas o leyes morales que son expresiones colectivas de regulaciones históricamente halladas acertadas y los valores que son por un lado cualidades hallables en los actos que los hacen apetecibles o elegibles como medios para lograr determinados fines y por otro lado alternativas o caminos para obtener las metas trazadas.

Toda esta estructura de la personalidad se va formando en un proceso de interacción del individuo y su medio de tal manera que la ética no es simplemente el mirar las normas a las que se obedecen sino los procesos de interacción que se dan del individuo con su medio físico social y mental.

## **b. La formación profesional debe preparar para ACTUAR en el mundo y no solo para trabajar**

Tradicionalmente se ha pensado que la vida se desarrolla en dos etapas o momentos: la estudiantil que es una especie de vida CONTEMPLATIVA, no productiva, en la que supuestamente el individuo se prepara para asumir la otra vida; la VIDA ACTIVA o laboral, quien está a punto de iniciar su vida profesional parece estar en la vida "contemplativa", pero eso solo es en apariencia porque acercándonos un poco a una reflexión filosófica nos ayudará a entender de manera distinta esa supuesta "nueva" etapa que va a empezar el profesional.

La condición "activa" de la vida humana no es de un momento solamente; la vida humana "per-se" es "vita activa", la cuestión está en que significa o puede significar dicha expresión, ese

es el punto en donde se hace necesaria la claridad. Parece ser que la expresión tuvo una connotación negativa<sup>3</sup>, se contrapuso durante mucho tiempo a la "vita contemplativa", asignando a la primera a la condición de los esclavos.

---

*Consideremos que cuando una sociedad como la nuestra, se organiza de tal manera que deja en manos de unos pocos la dimensión "laboral", entonces ella pierde el sentido de supervivencia al no establecer en todos los individuos un compromiso con la vida en sus pequeñas manifestaciones, total será una sociedad sin compromiso con lo ecológico que está pensada en el consumo.*

---

<sup>3</sup> Arendt. Hanna. "La condición humana". Ed paidos, pág 28.

vos, de los políticos, en fin a aquellos que debían ocuparse en oficios de “no quietud”, del “trajín”, de las cosas mundanas. En tanto que la otra vida, la “*vita contemplativa*” pertenecía a los ideólogos, a los iluminadores y pensadores, esta diferencia se hizo más radical gracias a San Agustín para quien existían los hombres terrenales y los hombres dedicados a Dios por la contemplación.

Pero una nueva manera de entender y mucho más preferible es como nos la propone Hanna Arendt en su obra: “.. el empleo de la expresión “*vita activa*”, tal como la propongo aquí, está en manifiesta contradicción con esa tradición, porque en ella se duda del orden jerárquico inherente desde su principio. Mi argumento es sencillamente que el enorme peso de la contemplación en la jerarquía tradicional ha borrado las distinciones y articulaciones dentro de la “*VITA ACTIVA*” y que, a pesar de las apariencias, esta condición no ha sufrido cambio esencial por la moderna ruptura con la tradición y la inversión final de su orden jerárquico en Marx y Nietzsche”<sup>4</sup>.

Segun Arendt, la condición humana se integra en tres dimensiones de la acción:

---

*La persona percibe su quehacer en el mundo más que como una obligación, como un llamado, como un reto y es por eso que la profesión tiene el sentido de lo que tradicionalmente se conoce con el nombre de VOCACION. Mi profesión es el medio por el cual llegó a la satisfacción, a sentirme bien, logro el equilibrio y la estabilidad emocional.*

---

a. La labor: “ es la actividad correspondiente al proceso biológico del cuerpo humano. La condición humana de la labor es la misma vida”. Esta dimensión no solo asegura la supervivencia individual sino también la vida de la especie.

b. El trabajo : “Es la actividad correspondiente a lo no natural de la exigencia del hombre. El trabajo proporciona un artificial mundo de las cosas. La condición humana del trabajo es la mundanidad”. El trabajo y su producto artificial hecho por el hombre concede a una medida de permanencia y durabilidad a la futilidad de la vida mortal y efímera”.

c. Acción: “Unica actividad que se da entre los hombres, sin la mediación de las cosas o la materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad”. La acción es la que permite la dimensión política y la originalidad del hombre. La acción hasta donde se compromete

en establecer y preservar los cuerpos políticos, crea la condición para el recuerdo, esto hace posible la historia”<sup>5</sup>.

Estos niveles a su vez se conforman en las tres concepciones del hombre:

<sup>4</sup> Arendt, op cit, pág 29.

<sup>5</sup> Cfr Ibid pág 21.

“animal laborens”: “homo faber” y “ser de acción” que, a mi manera de ver, y un tanto confirmada por Mounier<sup>6</sup>, deben integrarse en la persona. Históricamente se nos ha enfatizado una u otra con las consecuencias que todos ya conocemos, por eso me parece que la propuesta formativa debe ser la de entender que nuestra vida activa requiere de la integración de nuestras dimensiones, es decir que nuestra vida sea plenamente una “*vita activa*”, laboral, fabricante y de acción.

Para desfortuna nuestra estamos inmersos en una cultura que concibe que el trabajo que sustenta la vida, aquel que Arendt llama labor, y produce los medios primarios de subsistencia tal como es la actividad de campesinos, pescadores y otros es de menor importancia que el trabajo de los “intelectuales” que sería superior puesto que produce la vida política, esta desvalorización de lo laboral y fabricante y sobrevaloración de lo contemplativo y teórico ha

llevado a acentuar la desintegración de dos dimensiones que son personales y que se proyectan en la división de clases sociales. Esta concepción ha llevado a que contemplemos la vida como momentos separados o escindidos, si se tiene en mira una completa



<sup>6</sup> Mounier, E. “*El personalismo*”. Ed Eudeba, cap sobre el compromiso.

integración personal las cosas no deben ser así. En conclusión creo que cada quien y la institución educativa en particular debe afanarse por desarrollar esa dimensión laboral, fabricante y política de la acción humana, es importante rescatar el valor del trabajo manual, que la vida no se nos vaya meramente en la producción de ideas, olvidándonos que los quehaceres diarios también son parte de vida humana.

Consideremos que cuando una sociedad como la nuestra, se organiza de tal manera que deja en manos de unos pocos la dimensión "laboral", entonces ella pierde el sentido de supervivencia al no establecer en todos los individuos un compromiso con la vida en sus pequeñas manifestaciones, total será una sociedad sin compromiso con lo ecológico que está pensada en el consumo.

Pero de igual manera cuando la acción, que es la que sustenta lo político, está restringida solo a unos pocos llamados intelectuales o dirigentes termina por castrarse la dimensión política de todo hombre y por ahí mismo la dimensión ética de la acción.

### **c. Todo título profesional es una factura que se debe pagar a la sociedad**

Permitaseme antes de sustentar la propuesta traer unas anotaciones acerca de la historia de las profesiones que van a ayudar a comprender el tema que

vamos a tratar. Las profesiones tal como nosotros las conocemos en el momento actual, han tenido su evolución: según un autor: "... los oficios en la antigüedad se diferenciaban por razones de carácter social, conceptual y práctico: LOS OFICIOS SERVILES, y/o artesanales que eran ejercidos por "esclavos y siervos": y los OFICIOS LIBERALES u ocupaciones propias de los "seres libres", grandes señores, ciudadanos en quienes se reconocía de todos modos un arraigo intelectual.... El ejercicio de los oficios, en esos tiempos correspondía a la división social del trabajo que determinada por las jerarquías sociológicas marcaron la asignación de las funciones laborales. Así, en ausencia de instituciones educativas de carácter formal, arquitectos, comerciantes, artesanos, artistas, agricultores y demás, aprendían sus oficios en el medio familiar o en el vecindario y de herencias culturales, según fueran la personal afición o vocación y las posibilidades y coyunturas"<sup>7</sup>.

"Las profesiones propiamente dichas aparecen en los siglos XII y XIII, cuando surgen las universidades, aparecen las tres profesiones universitarias más antiguas; DERECHO, TEOLOGIA, y MEDICINA como respuesta a TRES NECESIDADES de salud del individuo y de la sociedad, salud del cuerpo, del alma y del grupo.

A partir de la ilustración y con los significativos cambios sociales, económicos y de otro tipo que se generaron, las profesiones se abren en un abanico

<sup>7</sup> Gutiérrez De González, Consuelo. "Las profesiones y los títulos". Mimeo ASCUN Simposio de universitología.

al cual ayudan los desarrollos científicos y tecnológicos, Cada día más las ocupaciones y oficios adquieren más sustento científico y cobran prestigio social". Hoy por hoy las profesiones se presentan más como una lógica que maneja las relaciones de una comunidad de "servidores" con una de "usuarios" concretos que demandan servicios específicos. Ahora bien, para poder responder a esos usuarios se puede hacer a través de un proceso de formación científica, pero también es cierto que se puede llegar a una prestación de servicios sin necesidad de la preparación típicamente universitaria con carácter supuestamente científico".

Lo que he querido enfatizar aquí es que desde sus orígenes las profesiones están ligadas a las necesidades y que la condición universitaria de la formación profesional es la corporatividad de aprendices y maestros que se torna básica para la comprensión de la profesión en su sentido gremial.

Profesión viene de "PROFESUS", que significa dedicación o respuesta. Hace referencia al verbo "profesar". Comúnmente encontramos que se utiliza para expresar pertenencia a algo así como aparece en la expresión "yo profeso la religión católica" o "tu profesas las doctrinas liberales" y con ello queremos decir que nos IDENTIFICAMOS o tenemos apropiadas, haciendo parte de nuestro ser, ciertas ideas, maneras concepciones y prácticas que de una u otra manera nos caracterizan ante los demás.

Rafael Avila en su escrito habla de las etapas de desarrollo de las universidades y de la tercera etapa afirma que se dio el desarrollo de las facultades y esto me parece importante porque ayuda a comprender la profesión como una facultad, o capacidad certificada: " En una tercera fase se acentúa la diferenciación entre la facultad de artes y el resto de las facultades. La primera era concebida como la pieza maestra del sistema puesto que impartía la cultura general, propedéutica para acceder a los estudios especiales. Las segundas se concentraban en la especialidad. Condición "sine qua non" para comenzar los estudios en teología, derecho o medicina únicas facultades en donde podía hacerse la profesión, LA PROFESION ERA UN JURAMENTO DE RESPETO Y PERTENENCIA

A LA FACULTAD (al grupo) SIN EL CUAL NADIE PODIA INCORPORARSE (hacerse corporación) ALEJERCICIO DE UN OFICIO PUBLICO. Queda bien claro que la profesión no era pues el oficio, sino el compromiso de pertenencia a la facultad, ejercitando un oficio. Por medio de la profesión la FACULTAD se incorporaba (se hacía cuerpo) y el grupo de profesos (que han hecho profesión) hacían el cuerpo visible en la vida pública. Y la corporación quedaba obligada a facultar reconociendo en ella su origen y su espacio de identidad cultural<sup>8</sup>. Cabe agregar además que el juramento era una confesión pública de la intencionalidad de guardar secretos de la profesión.

<sup>8</sup> Avila P, Rafael. "La universidad lugar cultural de las disciplinas y las profesiones". Mimeo U.P.N Bogotá 1992

La profesión entendida así, por tanto, hace referencia a que el individuo es "poseído", es "marcado" por una manera peculiar de ser. La profesión pasa ser parte de la esencia misma, a lo que me define como persona, creo que en este sentido se puede entender el simil de la espada y la vaina, en donde la espada es el sujeto y la vaina la profesión. Las exteriorizaciones, es decir los ejercicios profesionales son expresiones de un modo de ser. Lógicamente debe considerarse de suma importancia en este punto la implicación que tiene en la profesión la eticidad considerada como la orientación racional de actitudes y acciones.

Aclarando aún más la definición, decíamos que la profesión es la esencia del individuo y esa afirmación es lógica cuando se comprende que una profesión es una decisión, un ejercicio de la voluntad y por tanto la manifestación plena de la libertad. Diríamos, desde otra óptica, que la profesión es la forma concreta que tiene cada persona para enfrentarse al mundo y realizar su capacidad de trabajo. La profesión como particular manera de ejercer la laboriosidad, comprende la individuación manifestada en la congruencia de

intereses, capacidades, rasgos de personalidad del sujeto, elementos estos que a su vez son los constitutivos de la elección profesional.

La persona percibe su quehacer en el mundo más que como una obligación como un llamado, como un reto y es por eso que la profesión tiene el sentido lo que tradicionalmente se conoce con el nombre de VOCACION. Mi profesión es el medio por el cual llegó a la satisfacción, a sentirme bien, logro el equilibrio y la estabilidad emocional.

Pero como claramente se percibe en los párrafos anteriores la profesión no es solamente un asunto personal o individual, sino que al ser un "oficio" entonces se podría afirmar que "PROFESION" es la actividad pública y socialmente útil, cuya remuneración constituye el medio total o parcial de subsistencia de una persona<sup>9</sup>.

Hay dos perspectivas en las que es preciso ubicarse para poder comprender lo que es la profesión: la dimensión personal y la dimensión social, voy a referirme a esta segunda para poder ayudar a entender el enunciado que titula este aparte.

---

*La dimensión social de la profesión se evidencia cuando se interroga acerca del fin y la naturaleza de toda profesion. Lo que denominamos sociedad no es más que la organización humana, que nace como expresión de la voluntad de cada uno de los asociados; para existir implica la conciencia de racionalidad o economía de las funciones de los asociados.*

---

<sup>9</sup> Cfr Avila , art cit.

La dimensión social de la profesión se evidencia cuando se interroga acerca del fin y la naturaleza de toda profesión. Lo que denominamos sociedad no es más que la organización humana, que nace como expresión de la voluntad de cada uno de los asociados; para existir implica la conciencia de racionalidad o economía de las funciones de los asociados, en otras palabras se requiere de una organización mínima de tareas sociales. Imaginarse una sociedad en la que todos los asociados cumplirán exactamente los mismos roles u oficios es un imposible. La variedad de oficios surge de la variedad de necesidades de los hombres asociados, y de la imposibilidad de poder subsistir de manera individual.

Dos consecuencias son deducibles de lo anterior: primero que una sociedad racional crea aparatos educativos, y los ajusta permanentemente a profesiones plausibles, ceñidas a criterios de necesidad real, y lo más importante que el título de profesional no tiene sentido para sí, la profesión no es algo que yo pueda disfrutar como un bien de goce personal, socialmente tiene la naturaleza de UN COMPROMISO, se trata de una RESPUESTA en "cualquier momento", en "cualquier lugar" a la necesidad sentida por el otro, eso es lo que sustenta la existencia de la profes-

sión. Retomemos lo dicho anteriormente y afirmemos que se trata de UN JURAMENTO de luchar contra la necesidad relacionada a mi saber, la enfermedad en el caso del médico, contra la ignorancia en el caso del educador, contra la carencia de vivienda en el caso del arquitecto y del ingeniero etc...

---

*Todo ejercicio profesional no es más que una de las muchas interacciones sociales de la comunidad, y estas parten del supuesto de la sana intencionalidad de los actores, pero en la realidad concreta esa relación requiere de la mediación social para asegurar la naturaleza de la relación y en ella a cada quien lo suyo, es decir la justicia.*

---

El profesional está empeñado, está en la obligación de devolver a la "sociedad" todo lo que esos "SOCIOS" le aportaron para que el pudiera llegar a ser lo que es, y cuando hablamos de socios no nos referimos de manera exclusiva a sus padres y maestros quienes de manera directa hicieron posible su graduación, sino en el sentido más amplio de la palabra a todos aquellos que hicieron posible desde la siembra del trigo, pasando por la hechura del pan, de la mesa en la que se come diariamente, que de no haber sido

por esos socios no seríamos los que somos, ellos dieron en su momento la mejor cuota de su ser, ahora el profesional debe devolverles esa riqueza que ellos depositaron en él. Es lo más contrario al espíritu de la profesión la utilización del saber dado por la sociedad para "atrascar" y beneficiarse de la necesidad del otro y lamentablemente a ese estado hemos llegado en nuestra sociedad mercantilista.

### **d. No se ha hecho el profesional para el código, sino el código para el profesional**

El trabajo de un profesional debe ser ético.

Aclaremos a modo de introducción que se quiere decir cuando se afirma que el quehacer de un egresado universitario debe ser ético, cuál es el sentido de interrogarse acerca de la significación de expresiones tales como "fulano de tal no es ético en su profesión", o porque se considera falta de ética el cobrar menos que los colegas?

Lo primero que podemos traducir de la afirmación es que todo desempeño profesional está sujeto a unos parámetros y normas, debe ser regulado, está precedido de unos principios y puesto que la ética es la ciencia de los principios, por eso precisamente afirmamos que la profesión debe ser ética.

En esencia todo ejercicio profesional no es más que una de las muchas interacciones sociales de la comunidad, y estas parten del supuesto de la sana intencionalidad de los actores, pero en la realidad concreta esa relación requiere de la mediación social (etiqueta, legalidad, moralidad y eticidad) para asegurar la naturaleza de la relación y en ella a cada quien lo suyo, es decir la justicia. Por ej: en el trabajo del educador se produce la relación pedagógica, y ella obedece a unos principios que se expresan en normas y son los que

hacen que sea pedagógica, pero cuando el maestro traspasa esa relación pedagógica y se permite enamorarse de su estudiante entonces torna la relación profesor-alumno en una relación afectiva lo cual le impide cumplir la misión y no asegura a los sujetos su crecimiento.

Ese conjunto de parámetros específicos que ayudan a los profesionales en la conservación de su identidad es lo que se ha denominado el CODIGO DE ETICA y la ciencia que trata de los códigos de ética es la DEONTOLOGIA palabra que significa tratado de lo que debe hacerse.

Aunque pareciera que el término gremio correspondiera a lo premoderno en alusión a las organizaciones sociales de tipo medieval, hoy más que nunca se requiere de su emergencia en el contexto actual refiriéndonos con él a AQUEL GRUPO DE EXPERTOS EN UN TEMA QUE ESTÁN EN CONDICIONES DE CALIFICAR, CARACTERIZAR Y CERTIFICAR LA IDONEIDAD DE UN DESEMPEÑANTE DEL OFICIO. Y esta es precisamente la segunda razón que explica el porque las profesiones deben estar reguladas; cuando yo ejerzo mi profesión no solo lo estoy haciendo a nombre personal sino que se hace a título del grupo de personal que FACULTADAS tienen el encargo de solucionar la necesidad social fundante del quehacer profesional. Cuando alguien se queja de un mal tratamiento realizado por un profesional está cuestionando no solo al individuo sino al gremio.

Alguien ejerce una profesión no solo y exclusivamente por el beneficio económico que le representa y que corresponde al contexto social en que se enmarca dicho ejercicio, fundamentalmente lo hace porque con ella logra una INTEGRACION DE SU PERSONALIDAD, y esa integración solo adquiere valor en la perspectiva del sujeto social, por lo tanto la profesión debe contribuir a una integración aceptada, tolerada y no a cualquier ideal de hombre. Por ej: supongamos el caso de aquel que pretendiendo ser médico, construye su propia y arbitraria concepción de lo que es estar sano y su práctica conlleva a la destrucción de la integridad de los otros, entonces tendríamos que decir que ese ejercicio no es profesional porque tenemos a alguien que quiere ser a expensas de otros.

Sinteticemos diciendo que la razón esencial de esa normatividad en realidad radica en que la profesión además de ser una actividad mediadora del crecimiento personal también es una actividad económica y por tanto social, lo cual nos deja ver exactamente los dos ingredientes que colocábamos como componentes de la reflexión ética. El código debe ser el medio que ayuda al profesional a hacerse integro con su profesión y a la sociedad a ob-

tener la plena satisfacción de las necesidades.

De un tiempo para acá se ha dado en caer en una práctica deformativa consistente en el estudio del CODIGO ETICO como una normatividad memorizable ajena a las actitudes de vida y que se ajusta a las conveniencias de cada quien, haciendo del código ético un juego o una traba al crecimiento personal y social. Esa práctica es un ejemplo del legalismo, la ordenación hasta donde literalmente está prescrito.

La práctica del legalismo en la interpretación del código ético ha llevado al desbordamiento del comportamiento, y eso es propio cuando se mira la ley en su inmediatez y no en su esencialidad: los principios o el espíritu, creo que es importante pasar a una práctica en donde el estudio del código no se entienda como el estudio del articulado sino como la expresión de un espíritu que se quiere vivir, recordemos lo que Jesús enseñó: la ley mata, el espíritu libera. Y es que solo en esa actitud liberadora frente al código se puede ser creativo frente a los nuevos retos venidos de la ciencia, la tecnología, las estructuraciones sociales y muchos otros factores que van modificando las interacciones sociales. ♦